



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CONSTITUIDA PARA PROCEDER A LA APERTURA Y LECTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA.

Siendo las 12:00 horas del día 15 de mayo de 2017, se constituyó la Mesa de Contratación, presidida por el Jefe de Sección de Gestión Administrativa, D. Juan Espino Martín; y con la asistencia del Titular de la Asesoría jurídica, D. Severiano Amigo Mateos; por la Intervención Municipal, D. Juan Manuel Galán Flores, en ausencia de su titular; la Directora de los Servicios Sociales Municipales, Dña. Rosa Jorge Conde y Dña. Mariola Orrego Martín, Asesora jurídica de contrataciones; asistidos de la secretaria, Dña. Carmen de Sande Galán, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 9 de mayo de 2017, relativa a la calificación de documentación general.

Segundo.- Calificar la documentación pendiente de subsanación

Tercero.- AUDIENCIA PÚBLICA, para apertura y lectura de las Proposiciones Económicas.

Previo a la apertura de la sesión pública, por la Mesa se revisa la documentación general requerida en la fase de subsanación y se constata lo siguiente:

ILUNIUN SOCIO SANITARIO, ha completado la documentación que le faltaba con el poder bastantado por el Gabinete Jurídico Municipal.

Se da cuenta a los miembros de la Mesa de que se ha procedido de oficio, conforme a lo solicitado, a bastantear el poder presentado por SAR QUAVITAE. El titular de la Asesoría Jurídica trae el bastanteo a la sesión. Ambos son admitidos a la licitación.

Seguidamente, se abre la sesión pública, relativa a la apertura del sobre "B" que contiene la proposición económica de los tres licitadores presentados.

A tal efecto, se puso en conocimiento del público en general a través de la Web municipal la constitución de la Mesa en AUDIENCIA PÚBLICA para todo aquel que pudiera interesarle.

Comparece, exclusivamente, una representación de Cruz Roja.

Se lee y aprueba el acta correspondiente a la calificación de la documentación administrativa, y se procede a la apertura del sobre B y a su lectura por el Sr. Presidente de la Mesa.



LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA / Nº TERMINALES
CRUZ ROJA ESPAÑOLA S.A.	28.027,44 € IVA exento / 249 terminales
ILUNIUN SOCIO SANITARIO	32.231,41+ IVA / no especifica nº terminales
QUAVITAE SERVICIOS ASISTENCIALES SAU	26.496,00 + IVA / 230 terminales

En este punto se levanta la sesión pública, poniendo de manifiesto que existen documentos relativos a los criterios de valoración distintos del precio, que se deben cuantificar de forma automática.

La Mesa continúa reunida y ACUERDA:

PRIMERO: Excluir de la licitación a ILUNIUN SOCIO SANITARIO por presentar una oferta fuera del tipo (28.846,15 €).

SEGUNDO: Dar traslado a la Directora de los Servicios Sociales Municipales, de la documentación relativa a los criterios de valoración distintos del precio, exclusivamente de las dos empresas admitidas, a fin de que proceda al estudio, valoración y emisión del correspondiente dictamen, que servirá de base a la Mesa, para proponer la adjudicación en posterior sesión.

Se da por terminada la reunión, siendo las 12:40 horas.

Y para constancia de lo tratado, redacto la presente acta de la cual yo, la Secretaria, doy fe y someto al VºBº del Presidente.



VºBº
PRESIDENTE



SECRETARIA